

# 2015

## Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca

Finca de la Alfranca – Pastriz (Zaragoza)

# INFORME ACTIVIDAD



# Índice

---

Ingresos totales en 2015 y evolución histórica.....	2
Distribución del número de ingresos por grupos faunísticos.....	3
Procedencia de los ingresos.....	6
Causas de admisión.....	8
Estacionalidad de los ingresos.....	13
Resoluciones de los ingresos.....	15
Investigación causas - Exámenes forenses.....	17
Ingresos de especies no catalogadas.....	19
Investigación.....	21
Proyecto de cría en cautividad de milano real en Aragón.....	23
Formación.....	25
Otros trabajos realizados en el CRFSA.....	27
Aves de cetrería.....	27
Elaboración de informes y dictámenes.....	28
Relaciones con otros centros de recuperación y entidades.....	29
Participación en proyectos internacionales.....	30
ANEXO.....	31

## Ingresos totales en 2015 y evolución histórica

En el año 2015 el número de animales que ingresan en el Centro de Recuperación de

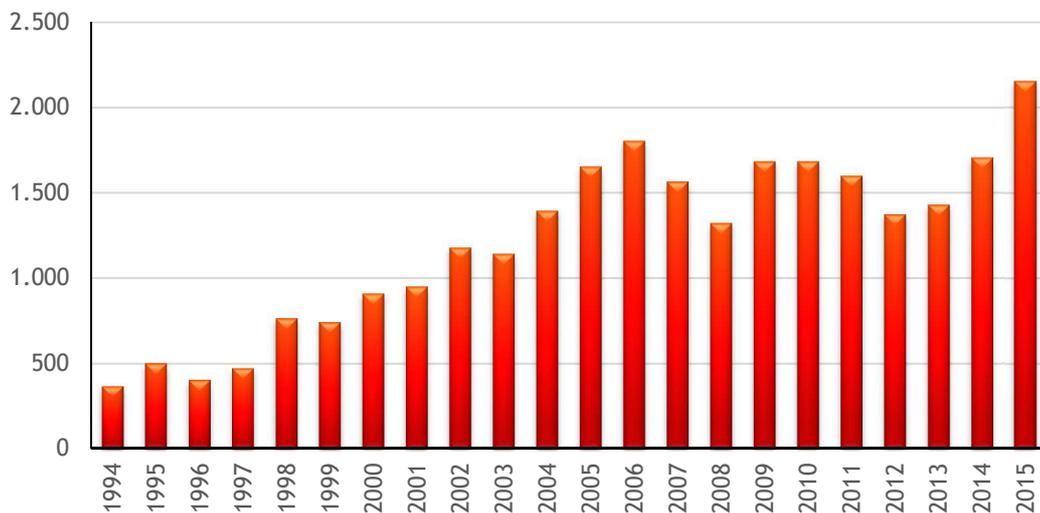


Fauna Silvestre de La Alfranca (CRFSA) fue de 2.205 ejemplares, incluyendo aves, mamíferos, reptiles y anfibios distribuidos en 124 especies.

Este año 2015 ha sido el primero en que se ha sobrepasado por primera vez la cifra de los 2.000 ejemplares ingresados, con un gran incremento de ingresos, un

19% más respecto al año anterior.

**Evolución ingresos 1994-2015**

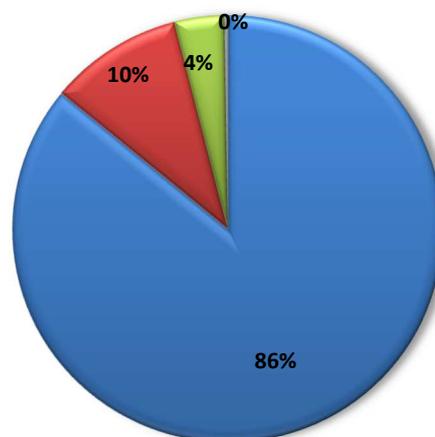


*Gráfica 1 Evolución del número de ingresos en CRFSA desde el año 1994 hasta 2015*

## Distribución del número de ingresos por grupos faunísticos

Predominan con 1.895 ejemplares las aves, que representan el 86% de los ingresos que tienen lugar en el Centro a lo largo del año 2015. Dentro del grupo de las aves destacan las rapaces diurnas que suponen el 29% de los ingresos y, en este año, el grupo de aves paseriformes ha supuesto el 28% de los ingresos de las aves y el 23% de los ingresos totales.

Entre las aves con más ingresos figura el jilguero (*Carduelis carduelis*), el vencejo (*Apus apus*), el buitre leonado (*Gyps fulvus*), la cigüeña común (*Ciconia ciconia*) y el cernícalo vulgar (*Falco tinnunculus*). Entre las rapaces nocturnas destaca el autillo (*Otus scops*), el búho real (*Bubo bubo*) y el búho chico (*Asio otus*).



■ Aves ■ Mamíferos ■ Reptiles ■ Anfibios

Gráfica 2 Número de ingresos por grupos faunísticos 2015

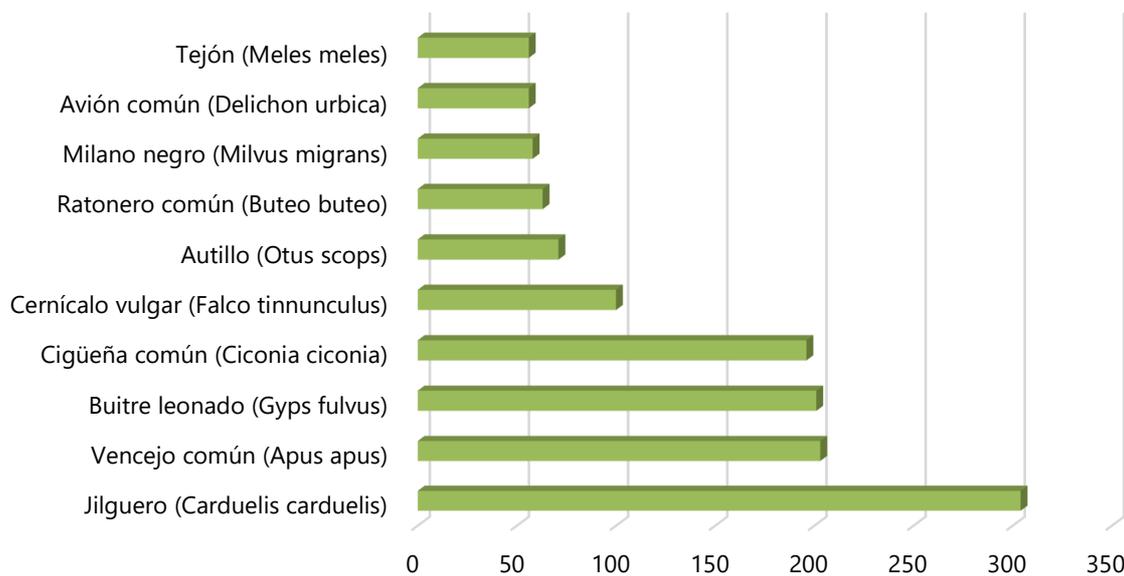
El número de mamíferos atendido en el Centro fue de 222 ejemplares, lo que representa el 10% de los ingresos, con una caída del 7% respecto al 2014. Entre las especies con mayor número de ejemplares ingresados se encuentran por este orden el tejón (*Meles meles*), la garduña (*Martes foina*) y el erizo europeo

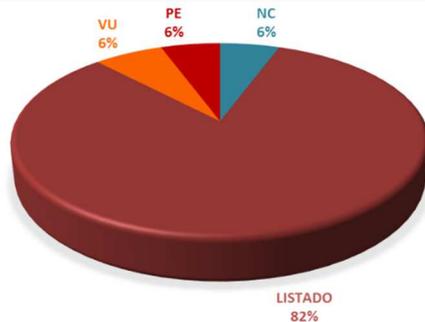
(*Erinaceus europaeus*). Señalar que el número de murciélagos va en aumento un año más, con 40 ejemplares de 7 especies.

El total de especies de reptiles ingresados fue de 82, lo que representa un 3,72 % de ingresos. Este año destaca el galápago leproso (*Mauremys leprosa*) y la culebra de escalera (*Rhinechis scalaris*).

Y como dato curioso, señalar que también tuvo lugar la entrada de 6 ejemplares de sapo de espuelas (*Pelobates cultripes*) en el Centro durante el año 2015.

Gráfica 3 Especies más abundantes en número de ingresos





Gráfica 4 Nivel de protección de las especies ingresadas en 2015 (cinéticas no incluidas)

Un gran número de ejemplares de fauna ingresados todos los años en el CRFSA disfruta de un elevado nivel de protección, estando muchos de ellos catalogados, tanto a nivel nacional como autonómico, en *Peligro de Extinción* o *Vulnerables*, por lo que a la importante labor general realizada por este centro hay que sumarle

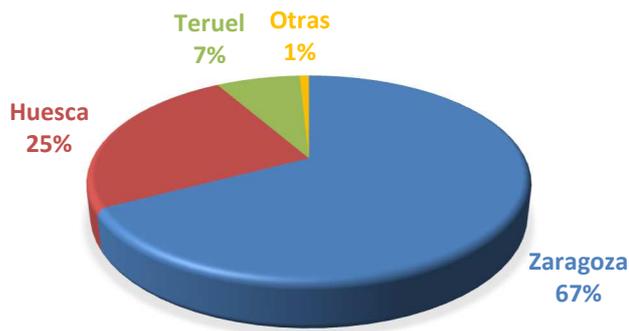
la importancia de que estos ejemplares en situación crítica de conservación puedan ser recuperados en sus instalaciones, o al menos, en algunos casos, si no son recuperables, puedan llegar a formar parte de los diferentes proyectos de cría en cautividad existentes a nivel nacional o internacional.

Tabla 1 listado de especies catalogadas como en PE o V ingresadas en el CRFSA

ESPECIE	INGRESOS	CATALOGACIÓN
Milano real ( <i>Milvus milvus</i> )	48	PE
Tortuga mora ( <i>Testudo graeca</i> )	20	VU
Tortuga mediterránea ( <i>Testudo hermanni</i> )	13	PE
Aguilucho cenizo ( <i>Circus pygargus</i> )	9	VU
Alimoche ( <i>Neophron percnopterus</i> )	7	VU
Galápago europeo ( <i>Emys orbicularis</i> )	7	VU
Águila perdicera ( <i>Hieraetus fasciatus</i> )	5	PE
Quebrantahuesos ( <i>Gypaetus barbatus</i> )	4	PE
Avutarda ( <i>Otis tarda</i> )	2	PE
Visón ( <i>Mustela lutreola</i> )	2	PE
Urogallo ( <i>Tetrao urogallus</i> )	1	VU
Colirrojo real ( <i>Phoenicurus phoenicurus</i> )	1	VU
Murciélago de cueva ( <i>Miniopterus schreibersii</i> )	1	VU







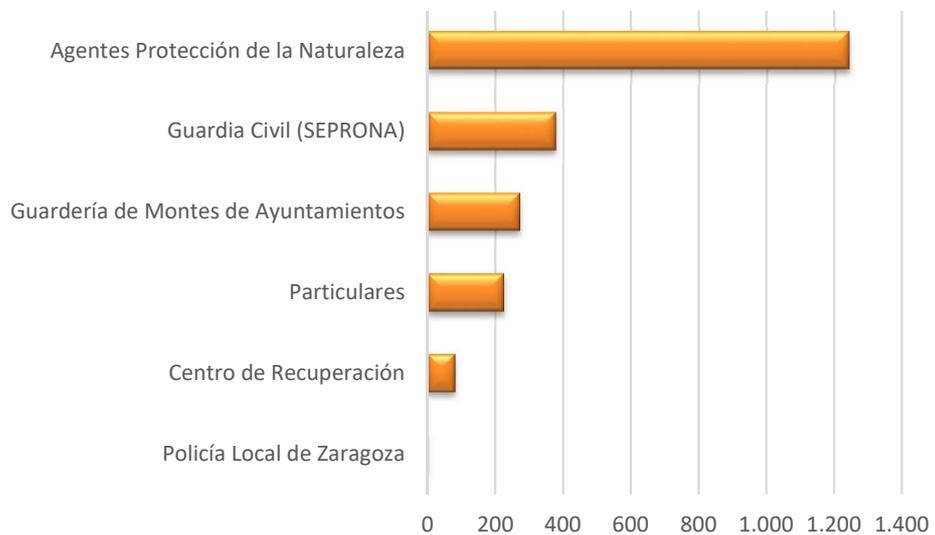
Gráfica 5 Procedencia ingresos por provincia

Ingresaron también 9 ejemplares de Navarra, 4 ejemplares de Sevilla y 1 ejemplar de Barcelona, Ciudad Real, Logroño, Tarragona, Toledo y Vizcaya respectivamente.

Los animales que ingresaron en el centro, fueron recogidos fundamentalmente por Agentes

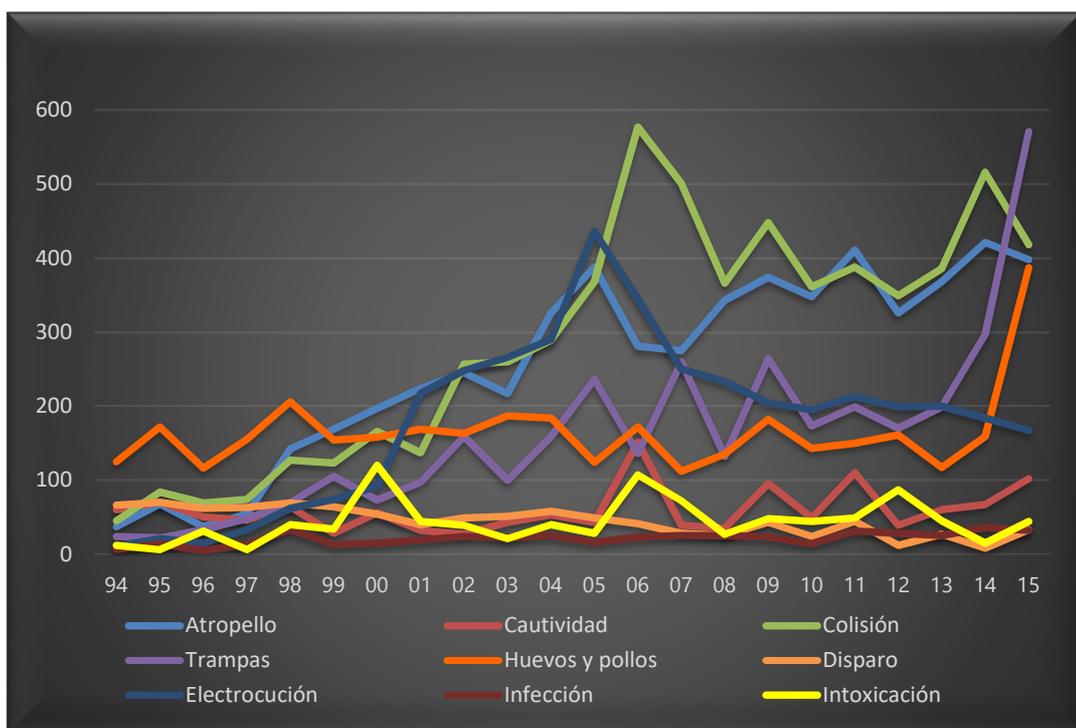
para la Protección de la Naturaleza del Gobierno de Aragón con un 56 % del total y suponen el colectivo que más ejemplares remitió al CRFSA, tras ellos, la Unidad Verde del Ayuntamiento de Zaragoza entregó el 12% de los ejemplares ingresados en 2015. Las entregas procedentes de particulares experimentaron un importante aumento con el 10 %.

Gráfica 6 Entregas de animales por grupos de donantes



## Causas de admisión

Una de las funciones esenciales de los Centro De Recuperación de Fauna Silvestre es poder analizar las principales causas de admisión de la fauna salvaje, ya que es una información que nos sirve para valorar las principales amenazas a la conservación de estas especies y permite aplicar desde la Administración diferentes medidas de conservación que las reduzcan o mitiguen. Las principales causas de entrada de los ejemplares ingresados en el centro se encuentran agrupadas en trece tipos diferentes:



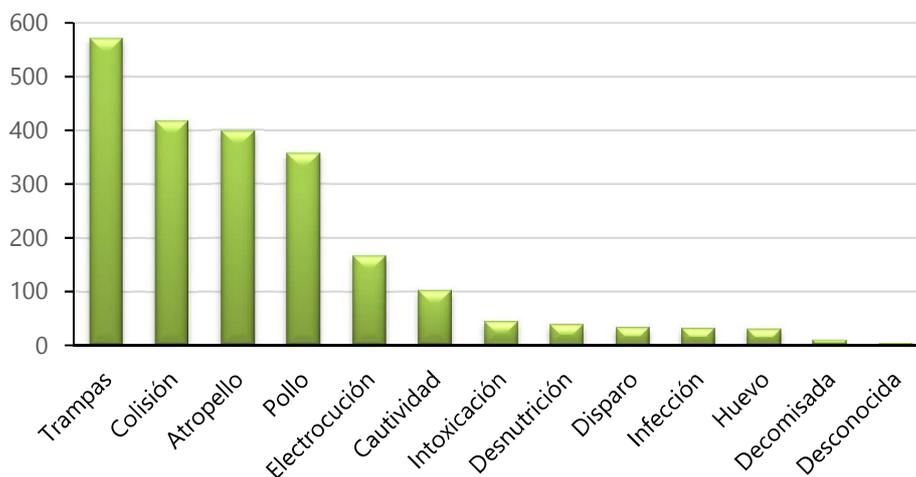
Gráfica 7. Histórico de causas de ingreso en el CRFSA

A tenor de los resultados mostrados en la gráfica 7, resulta importante señalar que en los primeros años de funcionamiento del CRFSA, apenas hubo ingresos de individuos muertos, así como tampoco todos los años se realiza el mismo esfuerzo de detección de estos individuos en la naturaleza, por ejemplo, hubo años en que el incremento de detección de ejemplares electrocutados, coincidió con un mayor esfuerzo de prospección en los tendido eléctricos

y probablemente en el descenso de detección en 2015 se deba a un menor esfuerzo en la detección y no a un descenso de las afecciones de estas infraestructuras.

La causa de entrada más importante durante el año 2015 fueron las trampas, con 571 ej. (26%). Señalar que en la categoría de trampas se encuentran incluidos una diversidad importante de tipologías, desde animales que se localizan en el interior de edificios, hasta los ingresados por causas meteorológicas, lo que este año 2015 explica lo anecdótico del dato obtenido para esta tipología, ya que gran parte de los ejemplares recibidos por esta causa, en concreto 341 paseriformes fueron por esta última causa.

Durante el año 2015, La segunda causa la constituye la colisión con 418 ej. (19%); el tercer motivo de ingreso lo constituyeron los atropellos con 398 individuos (18%) y los ejemplares jóvenes en sus primeros vuelos suponen 357 ej. (16%). Las electrocuciones con 167 casos siguen bajando desde 2005 cuando experimentaron una notable subida.



Gráfica 8. Causas de ingreso en 2015.

Las colisiones afectan a un elevadísimo número de especies de aves y mamíferos voladores (62 especies), siendo las especies más frecuentes las cigüeñas comunes (89), seguidas por los buitres leonados (87). La mayor parte de las colisiones tuvieron lugar contra tendidos,

pero en 42 casos fueron contra aerogeneradores en parques eólicos, lo que supone que el 10% de los ingresos de colisión sea por esta causa, siendo en este caso el buitre leonado (31) la especie más afectada, entre otras especies destacan el alimoche, halcón peregrino, milano negro, águila culebrera y el cernícalo primilla. Entre los mamíferos destacan el murciélago de Cabrera, murciélago rabudo y murciélago montañero.

Los atropellos tienen más incidencia entre los mamíferos (30%) pues dentro de esta clase zoológica suponen el 54% de los ingresos. Destaca el tejón (48) y la garduña (28). Entre las aves, que representan el 14% de los ingresos por atropello, las aves nocturnas con 83 casos (30% de las aves) son las más destacables, especialmente el búho real (24) y el búho chico (19). Las aves rapaces diurnas más afectadas son el buitre leonado (30), el ratonero (23) y el milano negro (19). Pese a no presentar un número elevado de ingresos, cabe destacar el caso del chotacabras gris (2) y pardo (1), ya que todos los años ingresan ejemplares de estas especies por atropello.

Las electrocuciones, año tras año, vienen cobrando una importancia elevada al ir



aumentando el número de tendidos en el medio ambiente, desde que se tiene registrados los ingresos por esta causa su incremento fue continuado hasta que en 2006 asistimos por primera vez a una disminución de los

ejemplares encontrados muertos por esta causa en el medio natural, si bien esta disminución coincide con una prospección menos exhaustiva, respecto a años anteriores, de las líneas eléctricas y no a una disminución real del impacto de los tendidos eléctricos sobre la fauna silvestre. En 2015 las especies más

afectadas siguen siendo el buitre leonado (58), el ratonero (12) y el águila real (11); otras aves que se ven afectadas son la cigüeña común (27), el cuervo (17) y el búho real (12).

Hay que llamar la atención, por su impacto nefasto sobre la fauna, la incidencia, probablemente muy subestimada en los datos de ingresos en el CRFSA, de los envenenamientos, de los que existe constancia de 44 casos de intoxicación; entre los que destacan aquellos afectaron a especies tan sensibles como el alimoche y el milano real y que resultaron intencionados.

Durante 2015 han aumentado destacadamente los animales que ingresan por disparo,



con 20 especies de aves protegidas, entre ellas rapaces diurnas y nocturnas y un mamífero. Son muy significativos por ser una causa de ingreso que opera sólo los días hábiles durante la media veda y la invernada, a diferencia de colisiones o electrocuciones contra tendidos y atropellos, que pueden ocurrir durante todo el año. Las especies que ingresaron fueron el águila real, milano real, águila culebrera, búho

real, gavián, buitre leonado, aguilucho pálido y aguilucho lagunero. Hay que señalar además que, en el caso de los animales muertos por disparo, el número de ingresos en relación a la incidencia real debe ser por fuerza muy inferior al de otras causas como electrocuciones o atropellos, ya que en estos últimos el cadáver es fácilmente localizable por su proximidad a infraestructuras, mientras que los animales tiroteados son difícilmente localizables en el monte.

En cuanto a las infecciones (32 casos) son sumamente raras como causa primaria de ingreso. Se incluyen aquí las parasitosis, destacando la Tricomoniasis con 13 casos, todos ellos de rapaces, tanto diurnas como nocturnas.

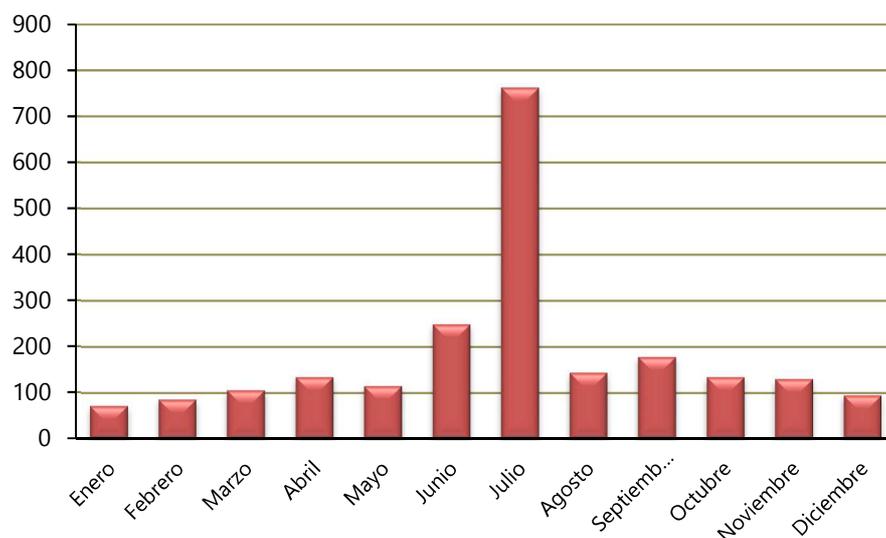
## Estacionalidad de los ingresos

Todos los años concurren varias circunstancias que hace que se sea en verano cuando



tiene lugar el mayor número de ingresos en el CRFSA, por un lado, es en esos meses cuando se localizan numerosos polluelos huérfanos y crías de aves incapaces todavía de volar, lo que

coincide con un incremento de ciudadanos que disfrutan del mejor clima para salir al campo y favorecen la localización de estos ejemplares.



Gráfica 9. Estacionalidad de los ingresos. Año 2015.

A lo largo del año 2015 las entradas se reparten mensualmente según se representa en la gráfica. Los meses con un mayor número de ingresos corresponden a la primavera y verano, aunque este año, como ocurrió en el anterior, las entradas se dispararon en febrero, marzo y septiembre debido a la llegada de animales muertos que

se hallan almacenados en los congeladores de las diferentes OCAs.

En primavera y verano ingresan más animales que durante el resto del año, debido a la entrada de pollos o ejemplares jóvenes en sus primeros días de vuelo, que ingresan desnutridos, capturados en sus primeros vuelos, atropellados o por colisiones entre las causas principales.

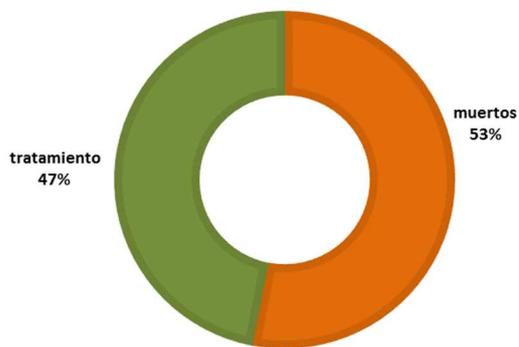


Durante los meses de mayo, junio, julio, agosto y septiembre el número de ingresos ascendió a 1.448 ejemplares, lo que supuso el 65 % del total anual. El mes en el que se registró el mayor número de ingresos fue julio con 762 ejemplares, lo que supone 25 ingresos por día.

Se puede constatar un aumento en los ingresos por electrocución, colisión y atropello en los meses de otoño e invierno, tal aumento no es real, se trata de un artefacto causado por la recogida de cadáveres desde la primavera, que son almacenados en los congeladores y no llegan al CR hasta los meses finales del año, ya que durante el verano los congeladores de las AMAs se vacían menos.

## Resoluciones de los ingresos

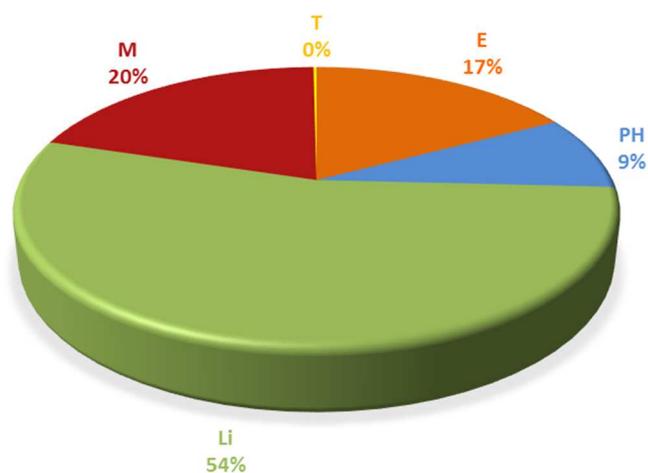
A lo largo de 2015 ingresaron un total de 1.035 (47%) ejemplares vivos al CRFSA, el 54 %



Gráfica 10. Ingresos en 2015

de los ejemplares que ingresaron vivos en el CRFSA y que comenzaron algún tratamiento, fueron recuperados y se pudieron liberar al medio natural totalmente rehabilitados, por el contrario, el 37% de los que comenzaron un tratamiento no superaron sus lesiones y murieron durante el proceso de rehabilitación o debieron ser eutanasiados

por la imposibilidad de ser liberados. El resto de ejemplares lo conforman los ejemplares que permanecen en el CRFSA en el proceso de recuperación (9%) o bien han sido trasladado a otros centros (0.2%).



Gráfica 11 Resoluciones 2015

(Li: liberados; M: muertos; T: trasladados;

E: eutanasiados; PH: permanecen hospitalizados)

Todos los animales que se reintegran a su medio natural, una vez recuperados, lo hacen en las mejores condiciones físicas y en los hábitats adecuados según la especie y su particular biología, valorando como criterio básico el traslado al lugar de procedencia del ave. En el caso de las aves, son anilladas con anillas del Ministerio de Medio

Ambiente y, según qué especies, se liberan además con anilla de PVC. Las especies que se anillan con PVC son: buitres leonados, cigüeña, águila real, alimoche, aguililla calzada, milano real y negro, ratonero, aguilucho lagunero, aguilucho cenizo, cernícalo vulgar y primilla y garza real. Los mamíferos son liberados con microchip subcutáneo en la zona interescapular.



## Investigación causas - Exámenes forenses

La actividad forense llevada a cabo en el CRFS con los animales ingresados muertos o fallecidos durante la hospitalización es muy importante. Mediante la práctica de necropsias es posible conseguir numerosas referencias sobre lesiones, causas de mortalidad, datos de alimentación y estado fisiológico o sanitario de los ejemplares examinados. También se pueden obtener muestras biológicas, genéticas o toxicológicas.

Durante el año 2015, se realizó el examen forense a un total de 1.711, de los que, la gran mayoría especies catalogadas, pero también se realizó el examen forense a 315 ejemplares de especies domésticas y no catalogadas.



Muchos de los cadáveres recibidos se hallaban reducidos a restos esqueléticos y tegumentarios muy fragmentarios, lo que solo permite realizar identificaciones taxonómicas y en el mejor de los casos la detección de lesiones, en otros casos los ejemplares muestran putrefacción pasiva o activa, lo que permiten detectar la causa de muerte, pero sin poder profundizar en otros aspectos.

En los demás casos la necropsia puede ser completa, totalizando 1.016 ejemplares con necropsia completa y exhaustiva en la que, además de la causa última de muerte, se buscaron otras patologías, predisponentes o añadidas, determinación de edad, sexo, análisis del contenido digestivo, estado del aparato reproductor, etc., obteniéndose así un valioso acumulo de datos acerca de la biología de 113 especies animales protegidas, en algunos casos con aspectos de su vida aún poco conocidos.

Se remitieron muestras para su análisis toxicológico al centro de Investigación de



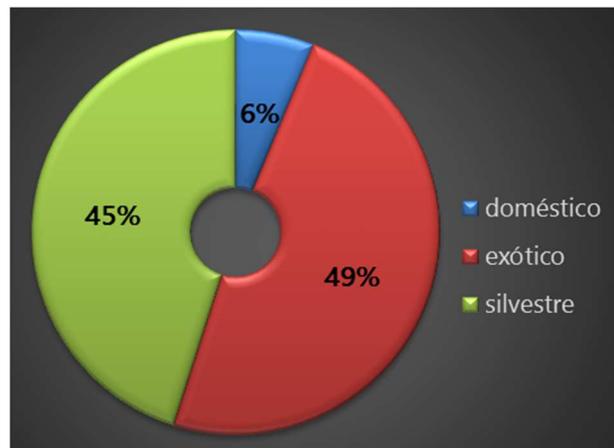
Recursos Cinegéticos perteneciente al CSIC (Universidad de Castilla la Mancha) en 172 casos en que las lesiones eran compatibles con intoxicación (39 ejemplares pertenecientes a especies protegidas y 133 a especies domésticas o no catalogadas).

También se realizan necropsias practicadas a animales de abasto, este año limitadas a 4 ovejas, cuya muerte había sido atribuida a presuntos ataques de buitre leonado. Aunque en primera instancia no se pudo determinar la muerte de las reses, reducidos al esqueleto y piel, finalmente y tras la inspección de la instalación ganadera y toma de muestras de los animales, con posterior análisis microbiológico, se determinó de forma clara y concluyente que se trataba de un brote de *Mannheimia haemolytica*, bacteria causante de numerosas bajas en explotaciones ganaderas.

## Ingresos de especies no catalogadas

A lo largo del año 2015 ingresaron 719 ejemplares de especies no catalogadas, de las cuales 351 eran aves, 109 mamíferos y 259 reptiles.

El CRFSA sigue realizando la importantísima labor de recogida de galápagos exóticos que los particulares no desean seguir manteniendo en cautividad. Por este motivo ingresaron 257 galápagos exóticos. También se recoge un erizo de vientre blanco por estar incluido dentro del Catálogo de especies invasoras de Aragón, así como 52 ejemplares de visones americanos procedentes del trampeo de la especie por parte del Gobierno de Aragón.



Gráfica 12 Origen especies no catalogadas. Año 2015

Se realizaron necropsias a 17 gatos y 7 perros domésticos por tratarse de casos de



posible intoxicación, como una medida más de prevención de esta práctica ilegal en el medio natural. Por el mismo ingresan y son objeto de necropsia animales no catalogados como el zorro (18 ejemplares) la tórtola turca u otros domésticos. De esta manera ha sido detectado el envenenamiento de 6 ánaes

reales, 2 cisnes vulgares, 10 estorninos negros, 4 gaviotas patiamarillas, 2 palomas domésticas, 11 patos domésticos, 2

perdices rojas, 14 tórtolas turcas y 2 visones americanos. Se ha tenido conocimiento así de diversos puntos de la Comunidad Autónoma en los que se coloca veneno, que habrían pasado desapercibidos si el carácter de especie no protegida de estos animales los privara de ser ingresados y examinados en el CR.

## Investigación

Prosigue la colaboración con el Departamento de Patología Animal de la Facultad de



Veterinaria de Zaragoza, concretamente con el Centro de Patologías Emergentes, centrado en la detección de nuevas enfermedades zoonóticas, asociadas a las aves, que podrían repercutir en la salud humana. En el CRFS de La Alfranca se toman muestras de animales vivos y

muertos, para su estudio microbiológico e histopatológico. Esta línea de actuación permite incluir al CRFS de La Alfranca en una línea de trabajo de enorme importancia, para la conservación y para la sanidad, lo cual permite a los investigadores de la Facultad de Veterinaria, acceder a material de difícil acceso y al CRFS disponer de diagnósticos precisos, esta colaboración ha dado lugar a la elaboración de varios artículos científicos actualmente en fase de publicación, uno de estos artículos ha sido publicado en 2015 con el título:

B. Moreno, R. Bolea, M. Morales, I. Martín-Burriel, Ch. González and J.J. Badiola, "Isolation and Phylogenetic Characterization of *Streptococcus halichoeri* from a European Badger (*Meles meles*) with Pyogranulomatous Pleuropneumonia", *Journal of Comparative Pathology*, 152 (2-3) (2.015) pag 269-273.

Continúa también la colaboración con el Departamento de Enfermedades Infecciosas de la misma Facultad, para el estudio de la posible existencia de bacterias antibiorresistentes, lo que además permite al CRFS conocer la flora bacteriana presente en animales ingresados.

Más alejada de las líneas de trabajo habituales del CR, también se colabora con arqueomusicólogos que trabajan en el estudio de instrumentos musicales del Paleolítico, dado que los instrumentos hallados en distintas excavaciones estaban fabricados con huesos de aves diversas, para elaborar réplicas de los mismos y valorar su funcionamiento, se ha cedido material óseo diverso al arqueólogo y profesor de Prehistoria Carlos Maza, de la Universidad de Zaragoza, y a la profesora de la Universidad de Valladolid Raquel Jiménez.

El centro también colabora con el Departamento de Anatomía y Sanidad Animal de la Universidad Autónoma de Barcelona en un estudio sobre la acumulación de corticosterona en plumas de aves rapaces, pudiendo relacionar las posibles causas que contribuyen a aumentar el nivel de esta hormona relacionada con el estrés en los animales.

## Proyecto de cría en cautividad de milano real en Aragón



El plan de cría en cautividad del Milano real cuenta actualmente con un stock de 17 ejemplares de milano real reproductores, extraídos de huevos o pollos del medio natural, y 5 animales que ingresaron heridos y debido a las lesiones que presentaban quedaron inhabilitados para la vida salvaje. Actualmente hay

ocho parejas de milano real que han

logrado o intentado la reproducción. Desde que comenzó el proyecto hasta la actualidad **se han liberado 41 milanos reales** nacidos fruto del Programa de Cría del Milano Real en el CRFS La Alfranca y otros ocho ejemplares han sido cedidos a otros proyectos de conservación de la especie, en Italia y Mallorca.

El Centro cuenta con 8 jaulas específicas de cría, un parque de vuelo y una sala de cría. Las jaulas están equipadas con cámaras que permiten la vigilancia continua de los ejemplares.

Durante el año 2015 han sido 5 las parejas que han logrado criar con éxito. De estas cinco parejas se han obtenido 8 pollos que han sido puestos en libertad en la Reserva Natural de La Alfranca. Los ocho pollos (4 hembras y 4 machos) completaron su crianza en el Centro de Recuperación, donde realizaron sus primeros vuelos y cazaron sus primeras presas vivas. Posteriormente fueron liberados en la Reserva Natural de los Galachos de La Alfranca, todos ellos marcados con bandas alares, anillas de PVC y anilla metálica.



En el año 2015, por primera vez se detecta la cría de dos ejemplares liberados en la Reserva Natural de Los Galachos de La Alfranca el año 2013, el nido fue localizado en la Cartuja (Zaragoza).

## Formación

El Centro colabora de diversas maneras en tareas de formación del alumnado, tanto de ciclo superior como de formación profesional. Durante este año 10 alumnos han realizado prácticas en el Centro.

**Estancias de alumnos de ciclo superior en prácticas:** desde hace varios años el Centro



ofrece la posibilidad de realizar prácticas durante el verano a los alumnos que estén cursando o hayan cursado estudios de veterinaria, biología y ciencias ambientales. Su estancia les permite conocer la actividad del Centro, trabajar en casos prácticos y adquirir una experiencia que todos vienen

valorando de forma muy positiva.

**Estancias de alumnos en prácticas de EFAS, centros de FP y otros:** como en el caso anterior, desde hace varios años el Centro acoge alumnos en prácticas durante las cuales aprenden a realizar las diversas tareas cotidianas (mantenimiento, jardinería, cuidado y alimentación de los animales, etc.).

Además de la formación directa en el CRFSA el personal del Centro impartió clases y prácticas en la asignatura de Fauna Silvestre de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, cuyos alumnos a su vez visitaron el Centro para conocer sus instalaciones y funcionamiento.

También se colabora en diversos trabajos de fin de grado, como el realizado por un alumno de Ciencias Ambientales relativo a problemas etológicos en los programas de cría en cautividad de especies protegidas.

Se produjo también la cesión temporal de 23 galápagos exóticos al Departamento de Patología Animal de la Facultad de Veterinaria de Zaragoza, para la realización de las prácticas de la asignatura "*Integración en animales acuáticos y exóticos*" en la que los alumnos se inician en el manejo y toma de muestras de reptiles.

## Otros trabajos realizados en el CRFSA

### Aves de cetrería

Para la obtención del permiso de tenencia de aves de cetrería los dueños de estas aves



deben realizar al animal una revisión bienal en el Centro de Recuperación que permita la identificación individual de cada espécimen. Los titulares de estas aves han de acudir al Centro donde el veterinario realiza el correspondiente reconocimiento del animal. En el caso de las aves de más de 300g se les implanta un microchip intramuscular la primera

vez que acuden, si no lo llevan ya implantado. Este microchip, junto con la anilla metálica cerrada, son los datos que identifican a cada animal y que el veterinario debe cotejar en cada revisión. Para las aves de menos de 300g sólo se exige la anilla metálica cerrada.

En el CRFSA se realiza además una comprobación de la documentación del ave: permiso expedido por INAGA (Instituto Aragonés de Gestión Ambiental), documentación CITES (Convención Internacional sobre Tráfico de Especies Amenazadas), certificado de origen y certificado de compraventa.

De este modo se llevó a cabo en 2015 la inspección de 40 aves ya inscritas con anterioridad y la inscripción de 45 nuevas aves en el archivo de aves de cetrería, previa revisión y colocación de microchip

intramuscular, pertenecientes a 52 especies e híbridos de aves rapaces.

Nombre vulgar	Nombre científico	Nº
Busardo mixto	<i>Parabuteo unicinctus</i>	16
Azor	<i>Accipiter gentilis</i>	2
Halcón sacre	<i>Falco cherrug</i>	2
Halcón borní	<i>Falco biarmicus</i>	3
Halcón peregrino	<i>Falco peregrinus</i>	12
Halcón sacre x gerifalte	<i>Falco cherrug x rusticolus</i>	2
Halcón peregrino x gerifalte	<i>Falco peregrinus x rusticolus</i>	2
Halcón peregrino x borní	<i>Falco peregrinus x biarmicus</i>	1
Halcón peregrino x cernícalo	<i>Falco peregrinus x tinnunculus</i>	1
Cernícalo americano x peregrino	<i>Falco sparverius x peregrinus</i>	2
Cernícalo americano	<i>Falco sparverius</i>	4
Cernícalo vulgar	<i>Falco tinnunculus</i>	1
Búho real	<i>Bubo bubo</i>	2
Lechuza común	<i>Tyto alba</i>	2

#### Elaboración de informes y dictámenes

Además de todas las actividades que se han descrito hasta el momento, otra de las actuaciones relevantes que se realizan tanto a petición del propio Gobierno de Aragón como de la Administración de Justicia, ONGs y particulares, son las siguientes:

1. Realización de **dictámenes forenses** en procedimientos sancionadores o en vía judicial:

Para los tres Servicios Provinciales del departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad de las tres provincias, 12 para el de Zaragoza, 12 para el de Huesca, y 6 para el de Teruel, informes de necropsia y otros en casos de ejemplares de fauna catalogada hallados intoxicados o ingresados en el Centro por otras causas de origen delictivo (disparo, lazo, cepo).

2. Remisión al **SEPRONA** de la Guardia Civil de 2 informes de exámenes forenses necesarios para la investigación de delitos contra la Fauna Silvestre.

#### Relaciones con otros centros de recuperación y entidades

---

El Centro ha colaborado con **Aragón TV** participando en varios programas de esta cadena para divulgar la labor del centro, pero cuyo objetivo principal es informar y concienciar a la población sobre las diferentes problemáticas que afectan a nuestra fauna autóctona, tratando temas como el maltrato animal, aportando conocimientos sobre las causas humanas intencionadas que afectan a la fauna silvestre; la problemática de las especies exóticas invasoras, concretamente sobre galápagos de florida, otro programa en el que se colaboró para informar sobre la problemática de las intoxicaciones en el medio natural, donde se mostró la recuperación y liberación de un cisne vulgar intoxicado en Zaragoza capital y finalmente para el programa "La Madriguera", se realiza una liberación de cernícalos vulgares recuperados en el Centro.



Dentro del marco del **Proyecto Life Lutreola Spain** se capturó un ejemplar macho adulto para que formase parte del stock reproductor en el proyecto de cría en cautividad. Este ejemplar fue ingresado en el Centro para realizar la cuarentena, chequeo, medidas biométricas, marcaje con microchip, antes de ser trasladado al Centro del FIEB (Fundación para la Investigación en Etología y Biodiversidad) en Toledo.



La **Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos**, en su Ecomuseo situado en Aínsa, posee animales irrecuperables cedidos por el Centro de Recuperación.

También se colabora con **Endesa** instalando en uno de los parques de vuelo una chapa de metal diseñada para poner en los tendidos eléctricos, a fin de evitar que las aves se posen y se electrocuten. El objetivo es observar mediante las cámaras del Centro de Recuperación si este dispositivo funciona y las aves no se posan en él.

---

#### Participación en proyectos internacionales



A finales de octubre el Centro asistió al "Red Kite II International Symposium", el congreso internacional sobre milano real, celebrado en Binaced (Huesca), en el cual se dieron cita expertos que trabajan con la especie en varios países (Alemania, Francia, Italia,

Polonia, Portugal, Reino Unido, Suiza y España), y donde se expusieron los últimos conocimientos de esta especie respecto a censos y distribución, ecología espacial, conservación y técnicas de captura y marcaje.

El CRFSA colaboró en este congreso con la comunicación "Causas de ingreso del Milano real en el Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de La Alfranca" y la presentación de un poster sobre el "Programa de Cría en cautividad del Milano real en el CRFS La Alfranca".

## ANEXO

## Listado del total de especies ingresadas en 2015 en el CRFSA

Grupo	Nombre científico	Nombre común	ingresos
AVE	<i>Accipiter gentilis</i>	Azor	20
AVE	<i>Accipiter nisus</i>	Gavilán	21
AVE	<i>Acrocephalus scirpaceus</i>	Carricero común	1
AVE	<i>Alauda arvensis</i>	Alondra	1
AVE	<i>Alcedo atthis</i>	Martín pescador	8
AVE	<i>Aleptoris rufa</i>	Perdiz roja	3
AVE	<i>Anas platyrhynchos</i>	Ánade real	45
AVE	<i>Anas platyrhynchos domesticus</i>	Pato doméstico	5
MAMÍFERO	<i>Apodemus sylvaticus</i>	Ratón de campo	1
AVE	<i>Apus apus</i>	Vencejo común	203
AVE	<i>Aquila chrysaetos</i>	Águila real	23
AVE	<i>Ara ararauna</i>	Guacamayo azul y amarillo	1
AVE	<i>Ardea cinerea</i>	Garza real	4
AVE	<i>Asio flammeus</i>	Lechuza campestre	1
AVE	<i>Asio otus</i>	Búho chico	41
MAMÍFERO	<i>Atelerix albiventris</i>	Erizo de vientre blanco	1
AVE	<i>Athene noctua</i>	Mochuelo común	16
AVE	<i>Bubo bubo</i>	Búho real	47
AVE	<i>Bubulcus ibis</i>	Garcilla bueyera	1
AVE	<i>Burhinus oedicnemus</i>	Alcaraván	8
AVE	<i>Buteo buteo</i>	Ratonero común	63
AVE	<i>Cairina moschata</i>	Pato mudo	7
MAMÍFERO	<i>Canis familiaris</i>	Perro doméstico	7
AVE	<i>Caprimulgus europaea</i>	Chotacabras gris	5
AVE	<i>Caprimulgus ruficollis</i>	Chotacabras pardo	3
AVE	<i>Carduelis cannabina</i>	Pardillo	19
AVE	<i>Carduelis carduelis</i>	Jilguero	304
AVE	<i>Carduelis chloris</i>	Verderón común	42
AVE	<i>Carduelis spinus</i>	Lugano	3
MAMÍFERO	<i>Cavia porcellus</i>	Cobaya	1
AVE	<i>Charadrius alexandrinus</i>	Chorlitejo patinegro	1
AVE	<i>Charadrius dubius</i>	Chorlitejo chico	1
AVE	<i>Ciconia ciconia</i>	Cigüeña común	196
AVE	<i>Circaetus gallicus</i>	Águila culebrera	16
AVE	<i>Circus aeruginosus</i>	Aguilucho lagunero	27
AVE	<i>Circus cyaneus</i>	Aguilucho pálido	2
AVE	<i>Circus pygargus</i>	Aguilucho cenizo	9
AVE	<i>Clamator glandarius</i>	Críalo	2
AVE	<i>Coccythraustes coccythraustes</i>	Picogordo	1
AVE	<i>Columba livia</i>	Paloma doméstica	25
AVE	<i>Columba palumbus</i>	Paloma torcaz	15
AVE	<i>Corvus corax</i>	Cuervo	20
AVE	<i>Corvus corone</i>	Corneja negra	21

<b>Grupo</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>	<b>ingresos</b>
<b>AVE</b>	<i>Corvus monedula</i>	Grajilla	7
<b>AVE</b>	<i>Coturnix japonica</i>	Codorniz Japonesa	1
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Crociodura russula</i>	Musaraña gris	1
<b>AVE</b>	<i>Cuculus canorus</i>	Cuco	1
<b>AVE</b>	<i>Cygnus olor</i>	Cisne vulgar	2
<b>AVE</b>	<i>Delichon urbica</i>	Avión común	56
<b>AVE</b>	<i>Dendrocopos major</i>	Pico picapinos	1
<b>AVE</b>	<i>Egretta garzetta</i>	Garceta común	1
<b>AVE</b>	<i>Emberiza cirius</i>	Escribano soteño	1
<b>AVE</b>	<i>Emberiza hortulana</i>	Escribano hortelano	1
<b>REPTIL</b>	<i>Emys orbicularis</i>	Galápago europeo	7
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Erinaceus europaeus</i>	Erizo europeo	35
<b>AVE</b>	<i>Erithacus rubecula</i>	Petirrojo	5
<b>AVE</b>	<i>Falco cherrug x rusticolis</i>	Halcón sacre x gerifalte	1
<b>AVE</b>	<i>Falco columbarius</i>	Esmerejón	3
<b>AVE</b>	<i>Falco naumanni</i>	Cernícalo primilla	14
<b>AVE</b>	<i>Falco peregrinus</i>	Halcón común	8
<b>AVE</b>	<i>Falco sparverius</i>	Cernícalo americano	1
<b>AVE</b>	<i>Falco subbuteo</i>	Alcotán	4
<b>AVE</b>	<i>Falco tinnunculus</i>	Cernícalo vulgar	100
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Felis silvestris</i>	Gato montés	4
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Felix líbica catus</i>	Gato	17
<b>AVE</b>	<i>Ficedula hypoleuca</i>	Papamoscas cerrojillo	6
<b>AVE</b>	<i>Fulica atra</i>	Focha	2
<b>AVE</b>	<i>Galerida cristata</i>	Cogujada común	1
<b>AVE</b>	<i>Gallinula chloropus</i>	Polla de agua	1
<b>AVE</b>	<i>Gallus gallus</i>	Gallina doméstica	1
<b>AVE</b>	<i>Garrulus glandarius</i>	Arrendajo	1
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Genetta genetta</i>	Gineta	17
<b>REPTIL</b>	<i>Graptemys pseudogeographica</i>	Galápago	9
<b>AVE</b>	<i>Grus grus</i>	Grulla	6
<b>AVE</b>	<i>Gypaetus barbatus</i>	Quebrantahuesos	4
<b>AVE</b>	<i>Gyps fulvus</i>	Buitre leonado	201
<b>REPTIL</b>	<i>Hemorrhois hippocrepis</i>	Culebra de herradura	1
<b>AVE</b>	<i>Hieraaetus fasciatus</i>	Águila perdicera	5
<b>AVE</b>	<i>Hieraaetus pennatus</i>	Águila calzada	10
<b>AVE</b>	<i>Himantopus himantopus</i>	Cigüeñuela	5
<b>AVE</b>	<i>Hippolais polyglotta</i>	Zarcero políglota	2
<b>AVE</b>	<i>Hirundo rustica</i>	Golondrina	7
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Hypsugo savii</i>	Murciélago montañero	2
<b>REPTIL</b>	<i>Iguana iguana</i>	Iguana verde	1
<b>AVE</b>	<i>Ixobrychus minutus</i>	Avetorillo	1
<b>AVE</b>	<i>Lanius senator</i>	Alcaudón común	1
<b>AVE</b>	<i>Larus michahellis</i>	Gaviota patiamarilla	9
<b>AVE</b>	<i>Larus ridibundus</i>	Gaviota reidora	73
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Lepus granatensis</i>	Liebre	2
<b>AVE</b>	<i>Loxia curvirostra</i>	Piquituerto	1
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Lutra lutra</i>	Nutria	13

<b>Grupo</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>	<b>ingresos</b>
<b>REPTIL</b>	<i>Malpolon monspessulanus</i>	Culebra bastarda	1
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Martes foina</i>	Garduña	39
<b>REPTIL</b>	<i>Mauremys leprosa</i>	Galápago leproso	26
<b>REPTIL</b>	<i>Mauremys reevesii</i>	Galápago chino tricarenado	7
<b>REPTIL</b>	<i>Mauremys sinensis</i>	Galápago chino	1
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Meles meles</i>	Tejón	56
<b>AVE</b>	<i>Merops apiaster</i>	Abejaruco común	3
<b>AVE</b>	<i>Milvus migrans</i>	Milano negro	58
<b>AVE</b>	<i>Milvus milvus</i>	Milano real	48
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Miniopterus schreibersii</i>	Murciélago de cueva	1
<b>AVE</b>	<i>Monticola solitarius</i>	Roquero solitario	2
<b>AVE</b>	<i>Motacilla alba</i>	Lavandera blanca	8
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Mustela lutreola</i>	Visón	2
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Mustela nivalis</i>	Comadreja	6
<b>AVE</b>	<i>Myiopsitta monachus</i>	Cotorra argentina	1
<b>REPTIL</b>	<i>Natrix maura</i>	Culebra de agua viperina	1
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Neomys fodiens</i>	Musgano de Cabrera	1
<b>AVE</b>	<i>Neophron percnopterus</i>	Alimoche	7
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Neovison vison</i>	Visón americano	52
<b>AVE</b>	<i>Oenanthe oenanthe</i>	Collalba gris	1
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Oryctolagus cuniculus</i>	Conejo de monte	4
<b>AVE</b>	<i>Otis tarda</i>	Avutarda	2
<b>AVE</b>	<i>Otus scops</i>	Autillo	71
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Ovis orientalis aries</i>	Oveja doméstica	4
<b>AVE</b>	<i>Parus caeruleus</i>	Herrerillo	3
<b>AVE</b>	<i>Parus major</i>	Carbonero común	1
<b>AVE</b>	<i>Passer domesticus</i>	Gorrión común	29
<b>AVE</b>	<i>Passer montanus</i>	Gorrión molinero	4
<b>ANFIBIO</b>	<i>Pelobates cultripes</i>	Sapo de Espuelas	6
<b>AVE</b>	<i>Pernis apivorus</i>	Abejero europeo	3
<b>AVE</b>	<i>Phalacrocorax carbo</i>	Cormorán grande	5
<b>AVE</b>	<i>Philomachus pugnax</i>	Combatiente	3
<b>AVE</b>	<i>Phoenicurus phoenicurus</i>	Colirrojo real	1
<b>AVE</b>	<i>Phylloscopus collybita</i>	Mosquitero común	2
<b>AVE</b>	<i>Pica pica</i>	Urraca	16
<b>AVE</b>	<i>Picus viridis</i>	Pito real	4
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Pipistrellus pipistrellus</i>	Murciélago enano	10
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Pipistrellus kuhlii</i>	Murciélago de borde claro	5
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Pipistrellus pygmaeus</i>	Murciélago cabrera	18
<b>AVE</b>	<i>Podiceps cristatus</i>	Somormujo lavanco	1
<b>AVE</b>	<i>Porphyrio porphyrio</i>	Calamón	1
<b>REPTIL</b>	<i>Pseudemys concinna</i>	Galápago sureño	10
<b>REPTIL</b>	<i>Pseudemys nelsoni</i>	Galápago ventrirrojo meridional	2
<b>REPTIL</b>	<i>Pseudemys peninsularis</i>	Galápago sureño de la Península	1
<b>REPTIL</b>	<i>Pseudemys rubrivetris</i>	Galápago ventrirrojo	1
<b>AVE</b>	<i>Regulus ignicapillus</i>	Reyezuelo listado	1
<b>AVE</b>	<i>Regulus regulus</i>	Reyezuelo sencillo	1
<b>REPTIL</b>	<i>Rhinechis scalaris</i>	Culebra de escalera	10

<b>Grupo</b>	<b>Nombre científico</b>	<b>Nombre común</b>	<b>ingresos</b>
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Rupicapra rupicapra</i>	Sarrio	1
<b>AVE</b>	<i>Saxicola rubetra</i>	Tarabilla norteña	4
<b>AVE</b>	<i>Saxicola torquata</i>	Tarabilla común	3
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Sciurus vulgaris</i>	Ardilla	6
<b>AVE</b>	<i>Serinus canaria</i>	Canario doméstico	1
<b>AVE</b>	<i>Serinus serinus</i>	Verdecillo	8
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Sorex coronatus</i>	Musaraña tricolor	1
<b>AVE</b>	<i>Streptopelia decaocto</i>	Tórtola turca	31
<b>AVE</b>	<i>Streptopelia risoria</i>	Tórtola collar	1
<b>AVE</b>	<i>Strix aluco</i>	Cárabo	35
<b>AVE</b>	<i>Sturnus unicolor</i>	Estornino negro	21
<b>AVE</b>	<i>Sturnus vulgaris</i>	Estornino pinto	16
<b>AVE</b>	<i>Sylvia atricapilla</i>	Curruca Capirotada	5
<b>AVE</b>	<i>Sylvia communis</i>	Curruca zarcera	3
<b>AVE</b>	<i>Sylvia melanocephala</i>	Curruca cabecinegra	1
<b>AVE</b>	<i>Tachybaptus ruficollis</i>	Zampullín chico	2
<b>AVE</b>	<i>Tachymarptis melba</i>	Vencejo real	3
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Tadarida taeniotis</i>	Murciélago rabudo	3
<b>AVE</b>	<i>Tadorna tadorna</i>	Tarro blanco	2
<b>REPTIL</b>	<i>Testudo graeca</i>	Tortuga mora	20
<b>REPTIL</b>	<i>Testudo hermanni</i>	Tortuga mediterránea	13
<b>REPTIL</b>	<i>Testudo horsfieldii</i>	Tortuga de estepa	1
<b>AVE</b>	<i>Tetrao urogallus</i>	Urogallo	1
<b>REPTIL</b>	<i>Timon lepidus</i>	Lagarto ocelado	3
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys elegans</i>	Galápago de Florida	102
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys elegans x troosti</i>	Galápago de Florida	1
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys scripta</i>	Galápago de Florida	101
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys scripta x elegans</i>	Galápago de Florida	11
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys stejnegeri</i>	Jicotea mesoamericana	1
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys stejnegeri emolli</i>	Jicotea mesoamericana	2
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys troosti</i>	Galápago de Florida	8
<b>REPTIL</b>	<i>Trachemys troosti x elegans</i>	Galápago de Florida	2
<b>AVE</b>	<i>Tringa ochropus</i>	Andarríos grande	1
<b>AVE</b>	<i>Turdus merula</i>	Mirlo	5
<b>AVE</b>	<i>Turdus philomelos</i>	Zorzal común	5
<b>AVE</b>	<i>Turdus viscivorus</i>	Zorzal charlo	7
<b>AVE</b>	<i>Tyto alba</i>	Lechuza común	36
<b>AVE</b>	<i>Upupa epops</i>	Abubilla	3
<b>MAMÍFERO</b>	<i>Vulpes vulpes</i>	Zorro	18

# INFORME ACTIVIDAD 2015

## Centro de Recuperación de Fauna Silvestre de la Alfranca

Finca de la Alfranca – Pastriz (Zaragoza)



GOBIERNO DE ARAGÓN

Departamento de Desarrollo Rural y Sostenibilidad

Dirección General de Sostenibilidad

**Documento elaborado por:**

*Chabier González Esteban (SARGA)*

*María Cortés Benedé (SARGA)*

*José Manuel Sánchez Sanz (SARGA)*

*Juan Luis Fernández Burillo (SARGA)*

*Ascensión Vicente Patón (SARGA)*

*Ester Ginés Llorens (Gobierno de Aragón)*

Zaragoza, diciembre 2016